

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GALLEGOS CARRILLO GALLECARRILLO S.A

En la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, a los 08 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 10:00H, se reúnen todos los accionistas de la **COMPAÑÍA AGRICOLA GALLEGOS CARRILLO GALLECARRILLO S.A**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Sr. **GALLEGOS CARRILLO SEGUNDO NEPTALI**, 2) La Srta. **GALLEGOS ARMIJO ROCIO GUADALUPE**, 3) La Sra. **SONIA ALEXANDRA GALLEGOS ARMIJO**, 4) la Sra. **CRUZ ERMELINDA ARMIJO OLMEDO**, por sus propios derechos, propietarios de 800 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad del Presidente de la Compañía **Srta. GALLEGOS ARMIJO ROCIO GUADALUPE**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. GALLEGOS CARRILLO SEGUNDO NEPTALI**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El presidente propone el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2018.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2018.

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Se procede a continuar con el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Se pasa a tratar el tercer y último punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de

Diciembre de 2018, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los cuales no se han registrado movimiento económico, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Culminado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H. Firman para constancia de los accionistas y del secretario que certifica.

f) Gallegos Armijo Rocío Guadalupe f) Gallegos Carrillo Segundo Neptali
PRESIDENTE-ACCIONISTA. SECRETARIO-ACCIONISTA
GERENTE GENERAL